

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN EN EL INMUEBLE DE LA SEDE NACIONAL DEL MISMO, UBICADO EN AVENIDA CUAUHTÉMOC NÚMERO CUARENTA Y SIETE, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL CERO SEIS SIETE CERO CERO, DE ESTA CIUDAD, QUIENES ACUDEN ATENDIENDO LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL, REMITIDA DE LA MISMA MANERA A LAS OFICINAS DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN CADA UNA DE LAS TREINTA Y DOS ENTIDADES Y PUBLICADA EN EL SITIO WEB OFICIAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO: <http://www.partidodeltrabajo.org.mx> ADEMÁS FUE ENVIADO UN CITATORIO PARA LA MISMA ASAMBLEA, A CADA UNO DE LOS CORREOS INSTITUCIONALES DE LOS INTEGRANTES DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, INICIANDO LA SESIÓN A LAS VEINTIUNA HORAS.-----

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: EL C. SILVANO GARAY ULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, INFORMA QUE UNA VEZ VERIFICADO EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y ESTANDO PRESENTES SESENTA Y DOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE MANERA ORDINARIA Y EN CONSECUENCIA, TODOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE TOMEN TENDRÁN PLENA VALIDEZ JURÍDICA.---

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES. EL C. SILVANO GARAY ULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO MODERADOR DE LA MESA PARA COORDINAR LOS TRABAJOS DE ESTA ASAMBLEA. CON LA POSIBILIDAD DE ELEGIR, DE ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PROPIA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL Y COMISIONADOS POLÍTICOS NACIONALES, SE PRESENTAN COMO PROPUESTAS A LOS CC. JAIME CERVANTES RIVERA, ARTURO APARICIO BARRIOS Y RUBÉN CHÁVEZ SÁNCHEZ LAS QUE SE SOMETEN A VOTACIÓN, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

MODERADOR: C. RUBÉN CHÁVEZ SÁNCHEZ.

3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA. EL MODERADOR DE LA MESA ELECTO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE CONFORMIDAD CON EL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE, MISMO QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL EN LOS PLAZOS LEGALES ESTATUTARIAMENTE ESTABLECIDOS. VÍA FAX, FUERON NOTIFICADOS EN CADA UNA DE LAS OFICINAS ESTATALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ACOMPAÑANDO CON OFICIOS PERSONALIZADOS PARA LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL RADICADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA, SIGNADOS POR EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO DE DIRECCIÓN NACIONAL; PUBLICADA EN EL SITIO WEB OFICIAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO: <http://www.partidodeltrabajo.org.mx>; ADEMÁS FUE ENVIADO UN CITATORIO PARA LA MISMA ASAMBLEA, A CADA UNO DE LOS CORREOS INSTITUCIONALES DE LOS INTEGRANTES DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EN CONSECUENCIA Y TODA VEZ QUE ESTÁ A LA VISTA DE CADA UNO DE LOS ASISTENTES, SOLICITA SI ALGUIEN EN LA MESA TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN O PROPUESTA DE MODIFICACIÓN, LA EXPRESE Y DE NO SER ASÍ, SE SOMETA A VOTACIÓN. ACTO SEGUIDO, PROCEDE A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA PLANTEADA MEDIANTE LA VOTACIÓN INSTANDO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO. QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

(ORDEN DEL DÍA APROBADO CON BASE EN LA CONVOCATORIA EMITIDA Y PUBLICADA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO)

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 37, 37 BIS; 37 TER; 39, 40, 43, 44 INCISOS G) Y H); 47, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO,

**SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL
A LA
SESIÓN ORDINARIA
22 DE JULIO DE 2009
21:30 HORAS**

EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO UBICADAS EN AVENIDA CUAUHEMOC, NÚMERO 47, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. INFORMACIÓN RELEVANTE Y ANÁLISIS DE COYUNTURA.
6. INFORMACIÓN IFE-TRIFE.
7. ELECCIONES LOCALES EN COAHUILA Y TABASCO
8. ESTRATEGIA RUMBO AL 2012
9. ACUERDOS Y RESOLUCION SOBRE SITUACIÓN POLÍTICA EN EL DISTRITO FEDERAL
10. ASUNTOS GENERALES.

CIUDAD DE MÉXICO, JULIO 16 DE 2009.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

**ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ
(RÚBRICA)**

**ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)**

**RICARDO CANTÚ GARZA
(RÚBRICA)**

**RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ
(RÚBRICA)**

**PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
(RÚBRICA)**

**REGINALDO SANDOVAL FLORES
(RÚBRICA)**

**FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
(RÚBRICA)**

**OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)**

4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. EL MODERADOR SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA DE MANERA ORDINARIA EL DÍA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, EN VIRTUD DE QUE FUE ENTREGADO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL CON ANTELACIÓN Y CONOCEN SU CONTENIDO, POR LO QUE SOLICITA SI ALGUIEN EN LA MESA TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN LA EXPRESE Y DE NO SER ASÍ, SE SOMETA A VOTACIÓN, POR LO QUE CON LA APROBACIÓN DEL PLENO, SOMETE A VOTACIÓN, QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

5. INFORMACIÓN RELEVANTE Y ANÁLISIS DE COYUNTURA

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DEL “FORO DE SAO PAULO” LA PRÓXIMA SEMANA. PARA QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO COMO ANFITRIÓN, DEBE PRESENTAR PONENCIAZS EN LAS DIVERSAS MESAS DE TRABAJO.

RELATIVO A LO DE LUCIA MORET EL SENADO TOMO UNA POSICIÓN MUY IMPORTANTE SE SACO EL PUNTO DE ACUERDO HACIENDO UN EXHORTO AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA PARA APOYAR A LA COMPAÑERA, ES MUY IMPORTANTE EL ASPECTO LA POSICIÓN LA TUVO EL SENADOR RICARDO MONREAL, AHORA LO CORRESPONDIENTE ES QUE LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS FEDERALES TAMBIEN APOYEN, Y ES TRASCENDENTE PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO.

SPOT DE TELEVISIÓN

SE REQUIERE PONER EL SPOT A NIVEL NACIONAL, ES PERTINENTE AGRADECER LA PARTICIPACIÓN Y EL VOTO DE LA CIUDADANÍA, EN REUNIÓN CON LOPEZ OBRADOR SE TOCO EL TEMA DEL 2012 Y LA CAMPAÑA CON ÉL FUE POSITIVA PARA AMBOS PARTIDOS HUBO UNA PREFERENCIA ELECTORAL DE 24 PUNTOS, SE LLEGÓ A UN ACUERDO DE QUE TODOS LOS SPOT NACIONALES SE LE ENTREGARON PARA USARLOS A NOMBRE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y SERÁN A FAVOR DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO, Y CHECAR QUE ENTREN PERO QUE NO SE EMPALMEN CON EL TEMA DEL 2012.

ANÁLISIS DE COYUNTURA VINCULADO A LOS RESULTADOS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL: LUCÍA MORETT EN COMISIONES, LA PERMANENTE APROBÓ POR UNANIMIDAD UN LLAMADO AL GOBIERNO FEDERAL, A FIN DE QUE A TRAVÉS DE LA CANCELLERÍA SE DEFIENDA JURÍDICAMENTE A LA ESTUDIANTE LUCÍA MORETT EN CONTRA DE LA EXTRADICIÓN SOLICITADA POR ECUADOR. ASIMISMO, EN UN PUNTO DE ACUERDO QUE SE SUBIRÁ MAÑANA AL PLENO, SE PIDIÓ A LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (CNDH) ESTAR ATENTA PARA EVITAR QUE SE VIOLEN LOS DERECHOS DE LA JOVEN. "ES OBLIGACIÓN DEL ESTADO MEXICANO DEFENDERLA, YA QUE NO HAY NINGUNA ACUSACIÓN FORMAL EN SU CONTRA", ADVIRTIÓ EL PERREDISTA JUAN GUERRA. EN LA DISCUSIÓN, LOS LEGISLADORES INDICARON QUE OTROS GOBIERNOS HAN SALIDO EN DEFENSA DE SUS CONNACIONALES, INDEPENDIENTEMENTE DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE LES JUZGUE EN UN PAÍS. EL TEXTO PLANTEA QUE SE SOLICITE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES BRINDAR LA DEBIDA PROTECCIÓN JURÍDICA A LUCÍA MORETT LA COMISIÓN PERMANENTE PIDIÓ AL EJECUTIVO FEDERAL QUE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR) Y LA CANCELLERÍA BRINDEN PROTECCIÓN JURÍDICA A LUCÍA MORETT ALVAREZ, ANTE LA SOLICITUD DE EXTRADICIÓN DEL GOBIERNO DE ECUADOR. DE IGUAL MANERA, APROBÓ SOLICITAR A LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (CNDH) QUE RESGUARDE LOS DERECHOS DE MORETT ALVAREZ, "PROTEGIENDO SU INTEGRIDAD COMO CIUDADANA MEXICANA". EL LÍDER DE LA BANCADA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, RICARDO MONREAL, CRITICÓ

ESTE DICTAMEN AL SEÑALAR QUE ES ABSURDA ESTA SOLICITUD PUES NO HAY PRUEBAS QUE ACREDITEN LA ACTIVIDAD DE MORETT ALVAREZ EN UN CAMPO GUERRILLERO O QUE ATENTE CONTRA LA SEGURIDAD DE ECUADOR. "SE TRATA DE UNA PERSECUCIÓN POLÍTICA POR SUS IDEAS", INDICÓ MONREAL, QUIEN DEMANDÓ AL PLENO MODIFICAR EL DICTAMEN PARA PEDIR AL EJECUTIVO QUE RECHACE LA SOLICITUD DE EXTRADICIÓN QUE PRESENTÓ EL GOBIERNO DE ECUADOR. SIN EMBARGO, EL DIPUTADO DEL PAN, CRISTIAN CASTAÑOS, JUSTIFICÓ EL DICTAMEN Y SEÑALÓ QUE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES ES LA QUE DEBE RESOLVER LA SOLICITUD ECUATORIANA, CON BASE A LAS PRUEBAS QUE PRESENTE ECUADOR. ADEMÁS, REFIRIÓ EL LEGISLADOR, NUNCA SE HA ACLARADO A QUÉ SE DEBÍA LA PRESENCIA DE MORETT EN EL CAMPAMENTO GUERRILLERO DE LAS FARC EN ECUADOR Y QUÉ HACÍA AHÍ UNA UNIVERSITARIA MEXICANA. "FUE A ESTUDIAR LAS MATERIAS DE TERRORISMO I; SECUESTRO II O EXPLOSIVOS III? QUE NOS DIGA MORETT QUÉ ES LO QUE HACÍA EN EL CAMPAMENTO", SUBRAYÓ CASTAÑOS. FINALMENTE, EL PLENO DE LA COMISIÓN PERMANENTE RECHAZÓ LA PROPUESTA DE MONREAL Y APROBÓ, SIN CAMBIO ALGUNO, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA SEGUNDA COMISIÓN. POR SU PARTE, EL PADRE DE LUCÍA MORETT, JORGE MORETT, DEMANDÓ A LA CANCELLERÍA QUE EVITE LA EXTRADICIÓN DE SU HIJA A ECUADOR, PORQUE NO HA COMETIDO NINGÚN DELITO Y ES PERSEGUIDA POR EL GOBIERNO DE ESE PAÍS POR MOTIVOS POLÍTICOS. ENTREVISTADO EN EL SENADO, DONDE ACUDIÓ ACOMPAÑADO POR EL DIPUTADO CUAUHTÉMOC SANDOVAL, JORGE MORETT NEGÓ QUE SU HIJA ESTÉ HUYENDO DE LA JUSTICIA, PUESTO QUE SIGUE EN MÉXICO, AUNQUE RECONOCIÓ QUE TIENE MIEDO DE SER DETENIDA EN CUALQUIER MOMENTO. EL INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHAPINGO NEGÓ TAMBIÉN QUE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES HAYA APOYADO ECONÓMICAMENTE A MORETT, YA QUE SOLAMENTE RECIBIERON UNA LLAMADA INFORMATIVA DE LA DEPENDENCIA. TRAS RECHAZAR QUE LUCÍA SEA INTEGRANTE DE LAS REBELDES FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA, RECALCÓ QUE LA CANCELLERÍA TIENE LA OBLIGACIÓN DE DEFENDERLA ANTE ECUADOR, PORQUE EL GOBIERNO DE ESE PAÍS HA VIOLENTADO SUS DERECHOS HUMANOS. SOBRE EL TEMA, EL DIPUTADO CUAUHTÉMOC VELASCO MANIFESTÓ QUE LA SOLICITUD DE EXTRADICIÓN NO PROCEDE, DEBIDO A QUE ESA FIGURA NO APLICA CUANDO SE TRATA DE ACUSACIONES "POR MOTIVOS POLÍTICOS".

6. IFE – TRIFE: EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE) APROBÓ POR MAYORÍA DECLARAR FUNDADA LA QUEJA DEL PRD CONTRA RICARDO MONREAL Y EL PT POR CONTRATAR EN TIEMPO DE CAMPAÑAS,

INSERCIONES EN DOS DIARIOS LOCALES PARA ANUNCIAR SU INFORME DE LABORES Y APROBÓ, CON CINCO VOTOS A FAVOR Y CUATRO EN CONTRA, SANCIONAR AL PT CON 60 MIL 280 PESOS POR NO VIGILAR LA CONDUCTA EN QUE INCURRIÓ EL LEGISLADOR Y DAR VISTA A LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO A FIN DE QUE DETERMINE LO CONDUCENTE. EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ELABORADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL IFE, EDMUNDO JACOBO MOLINA, PROPONÍA DECLARAR INFUNDADA LA QUEJA CONTRA EL SENADOR Y EL PT, AL NO ACREDITAR EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS O PRIVADOS PARA PAGAR LAS INSERCIONES EN LOS DIARIOS LOCALES *IMAGEN Y EL DIARIO NTR* LOS DÍAS 17, 18 Y 19 DE JUNIO. EL PROYECTO ORIGINAL DE 145 CUARTILLAS ARGUMENTABA QUE EL SENADOR NO VULNERÓ EL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD PREVISTO EN EL ARTÍCULO 134, DADO QUE NO REVISTE EL CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GOBERNADOR, JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, JEFE DELEGACIONAL O MUNÍCIPE. DURANTE LA DISCUSIÓN DEL PUNTO, LOS CONSEJEROS RECORDARON QUE LOS INFORMES TIENEN CIERTA TEMPORALIDAD, ESTO ES, FUERA DEL PERIODO DE CAMPAÑAS, DE TAL SUERTE QUE EL OTRORA GOBERNADOR DE ZACATECAS VIOLENTÓ LA NORMA ELECTORAL DURANTE LA PASADA CONTIENDA FEDERAL; ADEMÁS CONSIDERARON QUE SI BIEN, EL C. RICARDO MONREAL AVILA CANCELÓ SU INFORME DE LABORES PREVISTO PARA EL 19 DE JUNIO, REALIZÓ UN ACTO PROSELITISTA EN EL DOMO DE LA FERIA DE FRESNILLO, DONDE INVITÓ A LA GENTE A VOTAR POR EL PT, LO QUE CONTRAVIENE LA LEY ELECTORAL. ACORDARON DAR VISTA A LA CONTRALORÍA DE LA CÁMARA DE SENADORES A FIN DE QUE DETERMINE SI PROCEDE SANCIÓN ALGUNA O NO CONTRA EL TAMBIÉN COORDINADOR DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA CÁMARA DE ALTA.

PROP. JAIME FERNANDO CÁRDENAS GRACIA

PROP. GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

PROP. MARIO DI CONSTANZO ARMENTA

PROP. JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

PROP. ALFONSO PRIMITIVO RÍOS VÁZQUEZ

PROP. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

PROP. FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS

PROP. PORFIRIO ALEJANDRO MUÑOZ LEDO Y LAZO DE LA VEGA

PROP. IFIGENIA MARTHA MARTÍNEZ Y HERNÁNDEZ

PROP. HERÓN AGUSTÍN ESCOBAR GARCÍA

PROP. LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ

PROP. OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

PROP. TERESA GUADALUPE REYES SAHAGÚN

7. ELECCIONES LOCALES:

COAHUILA: SE INFORMA QUE SE HAN INICIADO LOS TRABAJOS PREVIOS AL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL PARA LA

RENOVACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LOS TREINTA Y OCHO GOBERNADOR DE LA ENTIDAD. ESTRUCTURA ELECTORAL QUE COLABORÓ CON EL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA PASADA ELECCIÓN FEDERAL. EL PROPÓSITO DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN COAHUILA ES CONSOLIDAR UN PROYECTO DE APOYO A LAS BASES SOCIALES, REDEFINIENDO LA LÍNEA DE MASAS A PARTIR DEL PROPIO PT, DEMOSTRANDO A LA CIUDADANÍA CUÁL ES LA DIFERENCIA RESPECTO

TABASCO: ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE DIECISIETE MUNICIPIOS Y TREINTA Y CINCO DIPUTADOS LOCALES, VEINTIUNO DE MAYORÍA RELATIVA Y CATORCE DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. EL PARTIDO DEL TRABAJO PARTICIPARÁ EN EL MARCO DE UNA COALICIÓN DENOMINADA “POR EL BIEN DE TODOS”; SE HAN DEFINIDO CANDIDATOS Y SE CONTARÁ CON EL APOYO DEL C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

GUERRERO: SE INFORMA QUE ESTÁ POR DEFINIRSE EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL EN EL CONGRESO DEL ESTADO, PREVALECIENDO EL MES DE ENERO DE DOS MIL DIEZ. EL PARTIDO DEL TRABAJO EN GUERRERO SOLICITARÁ EL APOYO DEL C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y ADEMÁS PIDE EL APOYO A LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, A LOS INTEGRANTES DE LA NUEVA LEGISLATURA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CON EL PROPÓSITO DE INICIAR LOS ACERCAMIENTOS CON EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA INSTALAR UNA MESA DE NEGOCIACIÓN PARA CONFORMAR UNA COALICIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO. FINALMENTE SOLICITAN SE ENVÍEN A LOS CCAPACITADORES DE LA ESCUELA DE CUADROS, PARA QUE ASISTAN AL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO A COORDINAR ALGUNAS SESIONES DE CAPACITACIÓN DE LA ESCUELA DE CUADROS.

QUINTANA ROO: SOLICITAN APOYO AL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, CON EL PROPÓSITO DE INICIAR LAS REVISIONES PERTINENTES Y ESTUDIOS JURÍDICOS, PUES EL CONGRESO LOCAL PRETENDE REALIZAR CAMBIOS A LA CONSTITUCIÓN LOCAL Y AL ORDENAMIENTO ELECTORAL DE LA ENTIDAD, PARA MODIFICAR LAS FECHAS DEL PERIODO ELECTORAL LOCAL. SOLICITAN A LOS CANDIDATOS ELECTOS EN DIVERSOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, QUE CUANDO ACUDAN A LOS ESTADOS, SE COORDINEN CON LAS REPRESENTACIONES DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN CADA ENTIDAD.

ESTADO DE MÉXICO: MILITANTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL MUNICIPIO DE XONACATLAN, ACUDEN ANTE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL A DENUCIAR QUE EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL LOCALE EN ESE MUNICIPIO, HUBO MUCHAS IRREGULARIDADES EN LA

ELECCIÓN LO QUE LLEVO A IMPUGNARLA EL DÍA DE HOY COMPARECIMOS AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y AL PARECER EL ASUNTO VA BIEN, SE ESTÁN HACIENDO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA OBTENER RESULTADOS POSITIVOS SE REALIZÓ UN RECUENTO DE VOTOS, SIN EMBARGO LOS RESULTADOS FAVORECIERON AL PRI, NO HUBO RECURSOS DE INCONFORMIDAD POR PARTE DE NUESTROS REPRESENTANTES Y SE BUSCÓ EL MECANISMO PARA HACER PROCEDENTE LA IMPUGNACIÓN, SIN EMBARGO SE ENTREGÓ LA CONSTANCIA DE MAYORÍA AL PRI, EN EL ESTADO DE MEXICO SE GANARON CINCO MUNICIPIOS DEL QUE TRES LES TIRARON, EN EL CASO DE ATLAUTLA PRIMERO LE DIERON EL TRIUNFO A NUESTRO CANDIDATO PERO FINALMENTE SE DIERON AL PRI LUEGO DEL RECUENTO SE DECLARÓ FIRME EL TRIUNFO PARA EL PRI, ES MUY COMPLICADO HACER UNA DEFENSA A FAVOR DEL PRI, PERO PARA DEMOSTRAR EL FRAUDE ES MUY COMPLICADO.

SE ESTA EN ESA SE ESTA EN ESA TESISITURA PERO DE LOS ELEMENTOS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO NO TIENEN EL PESO QUE DEBERIAN DE TENER SI HUBIESEN SIDO ANTECEDIDOS DESDE LA JORNADA ELECTORAL, PERO FUE UN ERROR POR PARTE DE NUESTROS REPRESENTANTES ANTE LAS CASILLAS, Y LEGALMENTE NO SE PUEDE HACER MUCHO. SE CONSTITUYERON TRES CAMIONES EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO PARA HACER UN PLANTON, HAY ALGUNOS ELEMENTOS PARA QUE PROCEDA LA IMPUGNACIÓN EN SI EL TEMA ES QUE HUBO TRES PAQUETES ELECTORALES QUE SE ENTREGARON EN EL INSTITUTO DE MANERA EXTEMPORANEA, CON DICHS PAQUETES ES MUY PROBABLE QUE SE REVIERTA EL TRIUNFO.

COLIMA EL DIRIGENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO (PT) EN COLIMA, JOEL PADILLA PEÑA, DIJO SENTIRSE SATISFECHO POR EL AVANCE LOGRADO POR ESTE INSTITUTO POLÍTICO EN EL RECIENTE PROCESO ELECTORAL CONSIDERÓ UN GRAN TRIUNFO HABER QUEDADO COMO LA TERCERA FUERZA ELECTORAL ESTATAL, "LO QUE REPRESENTA QUE HEMOS AVANZADO Y QUE EL PT SE ESTÁ CONSOLIDANDO. EN CONFERENCIA DE PRENSA, ADVIRTIÓ QUE "VAMOS POR MÁS", YA QUE SEGUIRÁN IMPULSANDO LOS PROYECTOS SOCIALES DEL PARTIDO, A FIN DE QUE EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES, DENTRO DE TRES AÑOS, "EL PT CUENTE CON UNA ESTRUCTURA COMPACTA QUE LE PERMITA PELEAR TODOS LOS TRIUNFOS Y DE HECHO DEFINIR LA ELECCIÓN DESDE MUCHO ANTES ADEMÁS DIJO SENTIRSE SATISFECHO, "SOBRE TODO PORQUE DE MANERA INDIRECTA CONTRIBUIMOS A QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) NO GANARÁ LA GUBERNATURA, ESA ERA NUESTRA META Y CREO QUE LA HEMOS LOGRADO. DIJO TAMBIÉN QUE LA VOTACIÓN LOGRADA POR LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES, PERMITIÓ QUE EL PT CUENTE CON UN REPRESENTANTE EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA LOCAL, POR MEDIO DE OLAF PRESA

MENDOZA "Y TAMBIÉN NOS DA PARA QUE CUATRO COMPAÑEROS ASUMAN FUNCIONES COMO REGIDORES

9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA EN EL DISTRITO FEDERAL.

ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR, RELATIVO A LA REESTRUCTURACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL DISTRITO FEDERAL, LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL PRESENTA LA PROPUESTA DE QUE EL C. ADOLFO ORIVE BELLINGER OCUPE EL CARGO DE COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL DISTRITO FEDERAL CON EL PROPÓSITO DE CONFERIRLE LAS FACULTADES PARA QUE CON BASE EN LOS ARTÍCULOS ESTATUTARIOS 46 INCISO H); 71 INCISOS E) PÁRRAFO SEGUNDO, Y J); 73 INCISO G); 74, 75 INCISOS E) Y H); Y LA SENTENCIA SUP-JRC-0038/2009, REPRESENTA AL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, RECIBA Y EJERZA DE MANERA COLEGIADA LOS RECURSOS FINANCIEROS, LAS MINISTRACIONES Y PRERROGATIVAS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO, EXTRAORDINARIO, DE PRECAMPAÑA, DE CAMPAÑA Y ESPECIAL QUE POR DERECHO LE CORRESPONDEN A ESTE INSTITUTO POLÍTICO, MANCOMUNANDO SU FIRMA CON EL ÓRGANO DE FINANZAS NACIONAL, Y ADMINISTRE LOS BIENES DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA ENTIDAD; ADEMÁS, ASUMA LA REPRESENTACIÓN LEGAL, POLÍTICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y PATRIMONIAL ANTE LAS AUTORIDADES POLÍTICAS, JURÍDICAS, ELECTORALES, LABORALES, ADMINISTRATIVAS Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE EN EL ESTADO DE HIDALGO, REVOCANDO CUALQUIER OTRO NOMBRAMIENTO QUE SE HAYA HECHO CON ANTERIORIDAD Y ASÍ COMO LOS SUBSECUENTES QUE NO SE MANIFIESTEN EN LOS PRESENTES TÉRMINOS. ESTE ACUERDO ES SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, REGISTRÁNDOSE CINCUENTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, SEIS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, POR LO TANTO, CONTANDO CON LA APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LOS PRESENTES, MIEMBROS TODOS ELLOS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SE APRUEBA.

10. PROCESOS ELECTORALES LOCALES: NO SE PRESENTAN INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

UNA VEZ CONCLUIDOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS TRES HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.